

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.138 Segunda Época Martes 26 de Mayo de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

MINUTA

No somos nosotros de los que se muestran sorprendidos, ni siquiera extrañados ante el hecho de que lleven las denuncias en los libros de un nuevo régimen, cuantos tienen recibidos agravios reales o supuestos de administrar justicia o de promoverla. Eso aconteció siempre. La reacción fernandina fue seguida de la represión liberal, y la represión liberal tuvo por contragolpe las persecuciones absolutistas. La dictadura oyó a los acusadores de los expulsados del Gobierno en 1923 y cuando éstos regresaron fueron todos oídos para escuchar a los que hostilizaron a los acusadores. Y ahora, cuando se pretende que se cadeneada la persecución de repulsa, bien se observa que no está en cadena la persecución de algunos monárquicos.

Repetimos que ni nos sorprende, ni nos extraña el hecho. Pero creemos que el Gobierno tendrá que afirmar rotundamente su criterio de menosprecio hacia las denuncias anónimas y que decidirá si no que los denunciantes las ratifiquen, comprometiéndose a arrostrar las consecuencias de su acción. A mí, hasta me parece plausible la denuncia. El que conociendo un hecho posiblemente delictivo lo hace saber a quienes incumben castigarlo, cumple, aunque no lo estimen así las gentes, un deber moral y ciudadano, porque hay que cooperar al bien, y decirlo. Mas la denuncia falsa, la que se comprueba que carece de todo fundamento real y responde a una mala pasión política, o a un odio personal, es, en el fondo, una calumnia, y de cualquier manera que se la mire un mal y quien la perpetra debe ser castigado.

A mí me parece que se llegará a esto y muy pronto, para poner coto a la plaga de los bien hallados con el sistema de la delación calumniosa y con los modos de la soplonería.

PATRICIO

Crónica local

Nuestro clima
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	763,4
Temperatura máxima	25,6
Idem mínima	16,0
Idem media	20,8
Idem máxima al Sol	30,0
Humedad relativa media	77
Evaporación en 24 horas	2,2
Lluvia en 24 horas	0,0

Viento dominante S.S.W.
Fuerza en metros por segundo 2,7
Nubosidad Semi despejado
Nota del Observatorio Central. Estado general atmosférico del día 25 de Mayo de 1931 a siete horas:

El Continente americano del Norte se halla sometido al influjo de muchos centros de perturbación atmosférica, todos ellos carecen de importancia, pero producen tiempo inseguro y tormentoso.

La borrasca del Atlántico presenta un núcleo al occidente de Noruega y otro, de menor importancia, reside al occidente de Irlanda.

En el Archipiélago inglés se registran aguaceros con vientos del Sur y tiempo mejor por todo el Continente europeo, desde España a Polonia.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 30° en Huelva y Albacete, y la mínima de hoy ha sido de 4° en León.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fue de 23° y la mínima de hoy ha sido de 17°.

En Madrid, la máxima de ayer fue de 25° y la mínima de hoy ha sido de 12°.

Tiempo probable hasta el día 26 a siete horas. Por toda España vientos flojes de dirección variable y buen tiempo; aumento de la temperatura.

Navegantes. El mar estará tranquilo por todas las costas europeas.

Junta de Clasificación y Revisión
En la sesión últimamente celebrada por la Junta de Clasificación y Revisión se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

Declarar inútil temporal al mozo Miguel Álvarez Benete.

Utiles para servicios auxiliares a los mozos, Miguel Vidal y Nicolás Castillo Muñoz.

Inútil total al mozo Luis Ramón Piñón.

Levantar la nota de prófugo y declarar útil para todo servicio al mozo Juan Luque Belmonte.

El "Cervera"
A las seis de la mañana de ayer zarpó con rumbo a El Ferrol, el crucero corazzado de la Marina de Guerra española "Almirante Cervera" que ha permanecido durante varios días en nuestro puerto.

Reclamaciones
En el Ayuntamiento han reclamado contra el impuesto sobre inquilinato, don Luis Sánchez Canizares y don Antonio Manzano Puga.

De alumbrado
El inspector mecánico y de alumbrado ha oficiado al Ayuntamiento a fin de que se ordene a la Compañía de electricidad apague el alumbrado de las diez minutos antes de la hora que actualmente se viene efectuando.

Concurso
En el Ayuntamiento se celebró ayer el concurso para la adjudicación de las obras de construcción de aceras en la calle del Iaul.

Se presentaron dos pliegos suscritos el primero por don Antonio García López que se compromete a realizar las

Mil gracias y se ofrecen de usted atentos ss. ss. a. e. s. m., José Serrano, G. Zaragoza, F. Sánchez.

La referencia publicada en su Diario, del acto de afirmación republicana realizado en esta Ciudad el domingo último, es completamente inexacta y apelamos al testimonio de este pueblo honrado, que, tan espontáneamente, dentro del más completo orden, abandonó el local en que se celebraba y al que solo, por cortesía, asistió. El que a sabiendas miente se califica, ahorrando a los demás un trabajo que tampoco se tomarían por no merecerlo quien siendo, aunque nunca lo consigue el que quiere, anónimamente.

Los organizadores, que dicen forman parte de un Comité Local, no se preocuparon de invitar a dicho acto, del que tuvimos conocimiento, por un pregonero lanzado, momentos antes de la hora señalada. Este tuvo lugar en un local pequeño—más aún por estar lleno de escombros—quizá para que, con pocos asistentes, no resultara un fracaso; como, lo hubiera sido de celebrarse en la plaza pública. Efectivamente hubo lleno. Se aplaudió algunas veces cumpliendo elementales deberes de cortesía; otras—dos—fue temente, por convencimiento, cuando un orador advertía: «Tened cuidado, que ahora los caciques se disfrazan de republicanos para apoderarse de los Ayuntamientos...» y otro, aconsejaba se hiciera lo que aquí es vieja costumbre: «¡Votad a quien queráis, no al amo del bancal!» No hubo protestas; no hubo provocación de monárquicos. Este pueblo no ignora que en España está implantada la República. No lo saben sólo cuatro jóvenes y algún viejo convencido; lo sabe todo el pueblo; pero sabe también que el eligió libremente un Ayuntamiento y no ignora que ahora querían arrebatárselo aquellos que le amenazaban con quitarle la tierra que cultivaba si votaban otra candidatura que no fuera la del señor». Por eso, cuando empezó a hablar el señor Company en público, en su totalidad simpatizante con la Derecha Liberal Republicana, sin que ningún joven monárquico le indicara, abandonó el local ¿por qué? Sencillamente, porque el Comité Local, patrocinado por dicho señor, es francamente caciquil. Todos sus componentes son la máscara en la que se oculta un cacique que, falto de apoyo en los hijos del pueblo, quiere vengarse de forasteros que aún no lo conocen o no quieren conocerlo.

De acuerdo completamente en que para el pueblo de Puchena es infinteligible el lenguaje de algunos propagandistas. No obstante, aunque resulte paradójico, fueron debidamente comprendidos, precisamente por ello los abandonó. «Se les vió el plumero» por donde el señor Company esta frase chulesca. El pueblo se dio perfecta cuenta de que su propaganda es, campaña de favoritismo político a ciertos Robbinsones cuyas aspiraciones fueron siempre adquirir—mejor dicho, aceptar—situaciones, según ellos, «claras» y esto que es, señor Company?

Los que aspiran a gobernarnos, tendrán que esperar lo que no es fácil que llegue; que sus propagandistas les den algo imposible, algo que es personal, algo que hay que merecer, algo que hay que ganarlo a puños. Dispense esta nueva chulería—Arraigo, prestigio, amor al pueblo—no a la vara—la confianza de este... en fin, una «situación clara».

El Alcalde popular, cumplió como caballero, como Purchenero acompañando a los forasteros durante su breve estancia en esta Ciudad. Como Autoridad no fue necesaria su intervención.

Nos permitimos reproducir el último párrafo de tan desdichada información. El señor Gobernador de la provincia debe conocer estos hechos para su buena orientación en los pueblos Almerienses.

Purchena 23 Mayo 1931. José Serrano Andrés, Guillermo Zaragoza Acosta, Francisco Sánchez Pellegrín. De la Derecha Liberal Republicana.

De la Diputación
La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión gestora de la Diputación, esta mañana a las once:

- Certificación del camino de Nijar a las Negras.
- Confrontación del camino de Nacimiento.
- Facturas de Beneficencia del mes de Abril.

—Escrito de Cristóbal Felices, solicitando un socorro para trasladar a Madrid a su esposa.

—Escrito de don José Beltrán y otros de Nacimiento, solicitando se depuren las responsabilidades de aquel Ayuntamiento.

—Oficio del señor Director de los Establecimientos de Beneficencia, sobre reconocimiento de una demente.

—Informe del señor Ingeniero referente al camino de Laroya a Macael.

—Escrito de José Cañadas Aguilera solicitando se le nombre encargado de los niños del Hospicio.

—Cuentas de estancias de la Diputación de Barcelona.

—Oficio del señor Arquitecto remitiendo cuentas de las obras del Manicomio.

—Relación de facturas aprobadas y pendientes de pago hasta el día 26 de Abril último.

—Liquidación de premio de cobranza del primer trimestre.

Oficio del señor Ingeniero Jefe de Montes remitiendo antecedentes sobre declaración de utilidades.

—Escrito del señor Plaza Milán, sobre concesión de una beca.

—Escrito de los señores Practicantes sobre revisión de acuerdos.

—Sentencia del Tribunal Supremo en el asunto del señor Landín.

—Escrito del capataz señor Garrido sobre jubilación por defecto físico.

—Pliego de condiciones para la gestión y cobranza del impuesto de cédulas personales.

—Fallo en el expediente del señor Ingeniero.

—Informe del señor Ingeniero referente al camino de Turillas a la carretera de Puerto Lumbreras.

—Oficio del señor Arrendatario sobre débitos del contingente de los Ayuntamientos de Santafé, Velefique, Carboneras y Abruena.

—Oficio del señor Ingeniero sobre reparación del camino de Albánchez a Lubrín.

—Escrito de don José Barrera Rolán, solicitando se le dé la plaza de oficial tercero vacante por excedencia del señor Muñoz Campos.

—Oficio del señor Director de los Establecimientos Benéficos, sobre clase de Taquígrafía y otras.

—Oficio del Excmo. señor Gobernador, interesando se le manifieste el estado de la demente Dolores de la Hera Gil.

—Oficio del señor Arquitecto, manifestando que por falta material de tiempo, no puede dar el informe referente a las obras del Manicomio.

—Fallo del Tribunal Económico, referente a la reclamación de don Carmen Soler, por cédula personal.

—Oficio del señor Director del Hospital, manifestando que la enferma Melchora Gázquez Méndez, debe pasar a Madrid para su tratamiento.

—Oficio del señor Director del Hospital, trasladando otro del señor López Suárez, manifestando que a pesar de haber sido suspendido como Profesor de Taquígrafía, se le conceda seguir explicando desinteresadamente.

—Oficio del señor Arrendatario del Contingente sobre débitos por los Ayuntamientos de Taberno, Pulpí, Oriá, Cuevas y Vélez Rubio.

—Informe del señor Inspector provincial de Sanidad en la inspección hecha a la Escuela de la Casa de Beneficencia.

—Pedido de medicamentos para la Farmacia del Hospital.

—Relación de estancias de dementes del Ayuntamiento de Melilla.

—Expediente para concesión de ayuda de lactancia para los hijos gemelos de Miguel Sánchez García de Oriá.

—Nómina del Tribunal de niños de Granada.

—Idem ídem de Valencia.

—Varias facturas y cuentas de obras.

—Informe del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas en el proyecto del camino de Almería a Cabo de Gata por el Zapi lo.

—Oficio del señor Director del Hospital referente al nombramiento de un Practicante de Venéreo-Sifilis.

—Oficio del señor Delegado de Hacienda sobre anticipo del Camino de Turillas.

—Escrito de don Joaquín Santisteban interesando la adquisición de unos emplares de la obra «Los Fueros de Almería».

—Nómina personal Vías y Obras, Mayo.

—Solicitud de ayuda de lactancia para los hijos gemelos de Juan Salas García de Cantoria.

—Petición de la enferma María Moja Carmona solicitando una subvención.

—Cuentas camino vecinal de Fiñana a la carretera de Vélez.

—Idem ídem de Sierra a la Carretera de Baza.

—Nómina Tribunal niños Gerona.

—Ingreso Hospicio Almería.

—Confrontación camino Almería a Cabo de Gata.

—Ingreso demente Albóx.

—Escrito de Juan Romero González, solicitando una plaza de ayudante de apisonadora.

—Confrontación camino Gérgal al Almerndral.

Correo de la Provincia
Huerca-Overa

Por libertarle sin autorización.—Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido José Miguel García García (a) Beato que se hallaba detenido en la cárcel a disposición del señor Alcalde y al que se había puesto en libertad sin su autorización.

Ha ingresado de nuevo en la prisión. Vétez-Blanco

Amenazas.—Manuel Sánchez Mora les denunció ante la Beneficencia de este puesto a Amadeo Aliaga Expósito de 61 años que le había hecho objeto de amenazas con una pistola.

La Beneficencia se incautó de dicha arma para la cual carecía de licencia.

Menas (Serón)

Detención de varios señores reclutados.—La Guardia civil de este puesto ha detenido a don Juan Cano Cervantes, capataz facultativo de la compañía minera «The Bacares», a don Jaime Comar de nacionalidad inglesa, cajero de dicha Compañía y a Juan Manzanares Martínez, de 40 años, también empleado de la misma.

Dichos individuos han quedado en la cárcel del partido a disposición del señor alcalde de Serón que los tenía reclamados.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Granados Ruiz, se reunió en la tarde de ayer la Corporación municipal en sesión ordinaria y en segunda convocatoria.

Asistieron los señores Company, Jiménez, Oliveros Ruiz, Bustos González, Pérez Almansa, Pérez Burgos, Torres Mullor, Alemán Illán, Del Pino Hernández, Del Olmo y Medina, Salaberri Martín, Pérez Martín, Mateos Hernández, Santisteban Rueda y García Alonso.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Sobre la mesa.—Proyecto y presupuesto para la instalación de un kiosco con destino a la banda de música.

El señor Torres Mullor como presidente de la Comisión de Festejos hace resaltar la necesidad de que se lleve a cabo la obra y propone que su importe de 11.000 pesetas se pague en varios plazos con cargo a la consignación de festejos.

El señor Pérez Burgos, propone se pase el asunto a informe de la Comisión de Hacienda.

El señor Oliveros considera inadecuado el sitio donde trata de instalarse.

El señor Pérez Martín se muestra partidario de que se haga conforme al proyecto y en el sitio señalado.

Retira el señor Pérez Burgos su propuesta y seguidamente se somete a votación el emplazamiento del kiosco, resultando desechado el proyecto.

—Expediente sobre el servicio de Pompas fúnebres.

El señor Alemán propone se pase el expediente a la Comisión de cementerios a fin de estudiar la posibilidad de municipalización del servicio.

Así se acuerda.

—Dictamen de la Comisión de Ornató sobre cesión de una parcela de terreno en la calle de Guzmán y escrito de don José Espinosa Quesada solicitando la adquisición.

Continúa sobre la mesa.

—Nota de los gastos realizados por la Guardia civil.

Se aprueban los gastos.

Se pasa a la Comisión de Festejos el escrito de Juan Fenoy López, que solicita se le nombre profesor de la banda de música municipal.

De nuevo despacho.—Proyecto y presupuesto para la construcción de lavaderos en las barriadas.

Se aprueba el proyecto y se anuncia el oportuno concurso.

—Acta de concurso para la construcción de un pozo en la Cañada de San Urbano.

El señor Santisteban Rueda pide pase el proyecto a la Comisión de aguas y queda en suspenso la subasta.

Se hacen algunas aclaraciones y por último se acuerda adjudicar definitivamente la subasta a don Luis López Gallardo.

Cuenta del Secretario de la Junta municipal del Censo de 735.555 pesetas por material para las elecciones celebradas en 12 de abril último.

Se aprueban.

Recibos de José Cañadas de 60 y 30 pesetas por alquiler de sillas con destino a los Colegios electorales.

Quedan aprobados.

Factura de la fábrica de sellos «La Unión» de 195.75 pesetas por veintiseis sellos de caucho para los Colegios electorales.

Es aprobada.

Presupuestos redactados por Manuel Ruiz por un escudo para el estrado de la Casa Consistorial y arreglo del kiosco de la Glorieta de San Pedro.

Pasa a la Comisión de Ornató el presupuesto relativo al escudo para el estrado y se aprueba el que se refiere al arreglo del kiosco.

—Informes de las Comisiones de Ornató, Aguas y Beneficencia.

Son aprobados todos ellos excepto un informe relativo a las obligaciones del médico toxicólogo y material de la Beneficencia municipal que a propuesta del señor Oliveros queda para estudio de los señores concejales.

Se da lectura de un escrito del señor Alcalde de Málaga para que contribuya el Ayuntamiento de nuestra capital con una subvención para la construcción en Madrid de un monumento que conmemore el día 12 de abril de 1931.

Se acuerda pase a la Comisión de Hacienda.

Se da lectura de un escrito presentado por los obreros ferroviarios pidiendo se forme una Comisión que se encargue del arreglo de los precios de los artículos de primera necesidad hoy tan elevados.

El alcalde informa que en unión de la Delegación de Abastos hace lo posible por acceder a lo solicitado en el escrito.

El señor Torres Mullor pide la palabra rogando a la Alcaldía se reuna con más frecuencia la Junta Provincial de Abastos para poder atender con interés todos los asuntos que dependen de su trámite.

El señor Granados expone que se está interviniendo para que así se haga. Informa el señor Pérez Martín sobre su actuación al frente de la Delegación de Abastos.

Se entabla un amplio debate entre el señor Torres Mullor y el señor Pérez Martín sobre estos asuntos.

El alcalde promete ocuparse del asunto con gran interés.

Se da cuenta de haber quedado desierto el concurso para dotar de bancos al salón de sesiones del Ayuntamiento.

Se acuerda que por el señor arquitecto se redacte un nuevo proyecto.

Dióse lectura por el secretario de una instancia del médico señor Villaspesa pidiendo la excedencia y otra del señor Soriano, solicitando ocupar dicho puesto.

Se acuerda pase a la Comisión de Beneficencia.

Después del orden del día
Terminado el orden del día el alcalde da cuenta de no haberse presentado el recaudador de los arbitrios de aguas que está obligado a hacerlo todo los sábados, proponiendo qued en suspenso dicho funcionario, y se continúa cobrando el impuesto por el personal del Ayuntamiento.

Así se acuerda.

Hace uso de la palabra el señor Torres Mullor pidiendo se nombre un delegado de la Corporación para el Patronato de la Escuela profesional del Trabajo, en la vacante producida por el señor Pérez Burillo.

Se nombra al mismo señor Torres. Solicita el mismo señor se nombre a don José Zambrano Baragán y al director de la Banda de música del Regimiento de la Corona, para ocupar el tribunal de oposición para proveer las plazas vacantes en la Banda municipal.

Se acuerda de conformidad con la petición.

Da cuenta el mismo señor del atropello de que ha sido víctima el compañero de Concejo señor Limones Sanés en su visita al pueblo de Vera, donde según sus informes fue maltratado por significados elementos de la antigua política, pidiendo se proteste ante el Gobernador civil del hecho.

El señor Alemán Illán pide conste en acta la satisfacción con que la Corporación ha visto el acto de los funcionarios al desprenderse de un día de haber para favorecer a los obreros parados.

Así se acuerda.

Después de varios asuntos de escaso interés se levanta la sesión a las ocho de la noche.

SUCESOS

Entre los perros y los gatos...

En la Casa de Socorro fue asistida el domingo Eloisa Parra Parra Sanz de una herida leve de mordedura de gato. También en el Hospital fue asistido Rafael Sierra Medina de otra herida por mordedura de perro.

Dos escándalos y una denuncia
Trinidad Plaza Ibáñez denuncia a Josefa Morales por formar un fuerte escándalo en la vía pública groseramente.

Manuel Martín Ruiz denuncia a Luisa Saldana y a Trinidad Ruascar por promover un fuerte escándalo en ríña.

Atropellado por una bicicleta

En la calle de Ricardos fue atropellado por la bicicleta que montaba Manuel del Prado el niño Trinidad Mergel Palenzuela, produciéndole diversas lesiones de carácter leve.

Denuncia doble

Teresa Fernández López denuncia en la Comisaría a su hijo político Esteban Gallardo García por insultarle groseramente.

Horas después comparece en el mismo centro denunciándolo de nuevo por amenazas.

Vaya unos "tiso!"
Martile Martín Parció denuncia a sus cuñados Bernardo y Juan Martín Felices por hacerle objeto de malos tratos a su hija Carmen Martín, produciéndole diversas lesiones y daños que valora en 52 pesetas.

Carietas de esposo
Isabel García Pérez denuncia a su esposo Juan de la Cruz Peña Rodríguez por hacerle objeto de malos tratos de obra intentando «gredirle» con un cuchillo.

En la Casa de Socorro fue asistido de lesiones leves Miguel Torres que se produjo al arrearle el cuchillo a Juan de la Cruz Peña Rodríguez.

Por la Guardia de Seguridad fue detenido el «cariñoso» esposo.

Del Gobierno Civil

Hablando con el Gobernador
El Gobernador señor Ruiz Maya manifestó ayer a los informadores que le habían anunciado la huelga para hoy los obreros de las canteras de Poniente afiliados a la sociedad de oficios varios «La Unión».

Anadió que se preocupaba de este asunto.

Dió cuenta también de haber nombrado a don Nicolás Morón Gutiérrez y don Enrique Martínez para que formen parte de la Comisión gestora en el Ayuntamiento de Berja, en unión de los cuatro señores que hoy integran dicha comisión.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

En el banquete de los reformistas, don Melquiades Alvarez sufre un colapso mientras pronunciaba un discurso

Se constituyó el partido republicano liberal

Don Melquiades tardará tiempo en curarse

Madrid, 25-4 tarde. Ayer se celebró en el hotel Palace, un banquete organizado por los afiliados al reformismo, que presidió su jefe, don Melquiades Alvarez. Asistieron dos mil comensales y numerosos comisionados de provincias. Con el homenajeado figuraban en la presidencia los señores Pedregal, Hoyos, Zulueta y otros varios. Don Melquiades no llegó hasta las tres de la tarde, después de haber comido en su casa, porque se encuentra sometido a un régimen alimenticio.

Pronunció un discurso el señor Pedregal, quien al aludir a la actuación del reformismo, sostuvo que no evolucionaron sus afiliados a la Monarquía, sino que fue la Monarquía quien evolucionó hacia la República. Al levantarse don Melquiades para pronunciar su discurso, escuchó una gran ovación. Comenzó anunciando la constitución del partido republicano liberal.

Dijo que el reformismo no se avergüenza de su pasado, aludiendo a las veces que rehusó el Poder para no bastardear la política del reformismo. Cuando alguien aconsejó al Monarca para que resistiera, yo recordé —añade— que el Rey Carlos I de Inglaterra fue llevado al cadalso y negué que fuese a oponerme con resistencia a la República.

Aboga por la máxima libertad y máxima autoridad y admite un sindicalismo disciplinado. Consideró como un error el cometido por la Santa Sede al no dar el placet al señor Zulueta, designado embajador de España en el Vaticano.

Se mostró partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, en el momento oportuno y de la disminución de órdenes monásticas. Defiende la unidad nacional diciendo que no debe confundirse con la uniformidad.

El colapso

Al pronunciar la frase «en estos instantes en que la inteligencia está eclipsada y pierde la inspiración divina», le acomete un colapso y cae al suelo.

Se produjo una enorme confusión y los médicos señores Pittaluga, Villalobos y Martínez acudieron enseñando a auxiliarle, pidiendo a grandes voces que trajesen inyecciones. La confusión aumentó en grandes términos.

Fueron traídas las inyecciones y por los médicos antes citados, le fueron puestas una de aceite alcanforado y otra de cafeína, logrando reanimar al paciente.

El doctor Pittaluga para tranquilizar a los comensales, les dijo que don Melquiades estaba salvado y rogaba a todos que desalojasen el comedor.

Don Melquiades fue trasladado a un salón contiguo, poniéndose en una cama.

El médico de cabecera, señor Martínez, dictaminó que el enfermo había sufrido un ataque de lipotimia a consecuencia de la falta de adrenalina.

A las nueve de la noche, fue trasladado, con muchas precauciones, a su domicilio.

Manifestaciones del médico de cabecera

El señor Martínez refirió a los periodistas que habían almorzado juntos don Melquiades y él, y que el primero sólo había tomado una taza de café.

Hace tiempo que viene tratándole por insuficiencia de cápsulas suprarenales y cree lo cargado de la atmósfera que se respiraba en el salón, fue la causa del ataque.

En los primeros momentos lo creyó muerto, porque no tenía pulsaciones ni latidos cardiacos y además, por no dilatarse la pupila al ponerle cerca una luz.

Don Melquiades se alimentaba poco

Por el domicilio del ilustre enfermo, desfilan numerosísimas personas en demanda de noticias

Se le ha aconsejado un reposo absoluto y precisará que esté una larga temporada en el campo, desatendido de toda preocupación.

Sus familiares han manifestado que comía muy poco, mostrándose en todo momento preocupadísimo por los asuntos políticos.

El resto del discurso

Para terminar su discurso, le faltaba a don Melquiades tratar de los problemas militar, de la tierra, república y parlamentarismo.

El enfermo se reanima

Madrid, 25-10 noche. Don Melquiades pasó la noche con tranquilidad y persiste en absoluto reposo.

Por la tarde, se encontraba reanimado. Continúan desfilando infinidad de personas por su domicilio.

En breve marchará al campo para reponerse. El discurso iniciado ayer lo terminará en un mitin electoral que se celebrará en Oviedo.

TOROS

En Madrid

Madrid, 25-4 tarde. Se lidiaron toros de Terrones, que fueron desiguales. Fortuna y Villalta no pasaron de regular.

Armillita estuvo superior, cortando una oreja.

Novillada accidentada en Vista Alegre

La novillada del domingo en Vista Alegre fue pródiga en incidentes. Se hizo de noche y tuvo que ser retirado el último toro.

Resultaron cogidos el banderillero Viruta, produciéndose la fractura de una clavícula. El picador Bocacha sufrió varias contusiones.

Un espontáneo llamado José García, fue cogido aparatosamente, sufriendo una cornada grave en el muslo.

En Zaragoza

Los toros de Martínez fueron buenos. Gitanillo estuvo superior.

Solórzano y Ortega quedaron superiores, otorgándoseles orejas.

Triunfo de Canet en Santisteban

Santisteban del Puerto, 24. Celebróse novillada feria con gran concurrencia.

Novillos Sagrosa grandes, salieron a 300 kilos.

Canet superior toreando y matando. Cortó orejas y fue sacado en hombros.

Dominguín bien. Fue aplaudido

De Aviación

Grave accidente en Carabanchel

Perece un cabo de Aviación

Madrid, 25-10 noche. Cuando varios soldados estaban inflando un globo en Carabanchel, el viento se lo llevó.

Los soldados soltaron las cuerdas y el aerostato ascendió con rapidez.

El cabo Cesáreo Amate no tuvo tiempo de soltar la cuerda que se le quedó enganchada en la muñeca y así fue elevado a gran altura.

Para sujetarse mejor, se asió a otra cuerda, que era la de descargar y entonces el globo cayó violentamente a tierra en la Casa de Campo.

Fue recogido tan pronto como se pudo y estaba gravísimamente herido, falleciendo a poco de ingresar en el hospital militar.

BARCELONA

Elecciones para la constitución de la Asamblea de la Generalidad

Barcelona, 25. Ayer se verificaron las elecciones para la constitución de la Asamblea de la Generalidad. En Grandeza se promovió un incidente por haber sido rota una urna. Por lo demás, las elecciones fueron tranquilas.

Fueron elegidos veintidós de izquierda republicana, dos de la unión socialista catalana, cinco republicanos independientes, siete de Acción Catalana y un radical.

También fueron elegidos, como independientes, los señores Corominas y Carner.

Alcance político

Asamblea del partido republicano radical

Madrid, 25-4 tarde. En la Asamblea celebrada por el partido republicano radical, se acordó separarse de la derecha republicana, en la próxima lucha electoral y mantener la unión con los restantes grupos de izquierda.

“El Debate” y las futuras Cortes Constituyentes

Madrid, 25-10 noche. El diario madrileño «El Debate» publica un interesante artículo en el que se analiza la obra a desarrollar por las futuras Cortes Constituyentes.

A juicio del articulista el plazo de duración que se prevee para los trabajos de esta Asamblea es sumamente escaso dada la importancia y trascendencia de los asuntos que ha de tratar.

Pregunta si la elección de presidente será provisional, porque si no lo fuera, de hecho quedaría juzgado sin la necesaria discusión, uno de los puntos esenciales de la futura Constitución.

Estima que debiera seguirse el ejemplo de la Asamblea alemana de Weimar en el año de 1919.

La Comisión jurídica asesora encargada de preparar el anteproyecto constitucional podría elaborar al propio tiempo el Estatuto provisional que aprobado en la Asamblea en unas cuantas sesiones y elegido con arreglo a sus normas el presidente de la República, podría luego discutirse con todo sosiego la futura estructuración política de España.

Contra el alarmismo

El periódico madrileño «El Imparcial» publica un artículo en que dice que es preciso acabar con la política derrotista y el alarmismo.

Combate a los que se ausentan de España y se muestra disconforme con que el Fiscal de la República se salga del legalismo en la administración de justicia, pues entonces pregunta —quien puede estar seguro de su derecho?

Quien tal ha aconsejado —añade— públicamente es un alarmista.

Las reformas militares

El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha repartido a los demás ministros, el plan de reformas militares, para su conocimiento.

Contra la evasión de capitales

El señor Prieto ha ultimado nuevas medidas contra la emigración de capitales.

Se acentuará la obligación a los exportadores de convertir sus giros en pesetas, pues actualmente los tienen en moneda extranjera.

Modificaciones en el régimen del Museo del Prado y en el cuerpo de Archiveros

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado su propósito de modificar la junta de patronato del Museo del Prado, dándole la eficiencia necesaria.

También modificará el cuerpo de Archiveros.

Inauguración de un ateneo republicano

En Carabanchel se ha inaugurado el ateneo republicano.

Se celebró un mitin presidido por el señor Salazar Alonso.

Hablaron los señores Rubio, Vera, Botella y Carceles. Usaron por tribuna un balcón del Ayuntamiento, elogiando a la República y cantando luego el Himno de Riego.

En Trabajo

No hubo paro en Sevilla

El problema de la tierra

El ministro del Trabajo manifestó a los periodistas que a pesar de los temores, no se declaró el paro general en el puerto de Sevilla, donde se trabaja normalmente.

Las diversas huelgas planteadas en Andalucía, dijo el ministro que van resolviéndose, aunque se tropiezan con la dificultad de que los pequeños propietarios no pueden atender las nuevas bases de trabajo.

Ha ordenado a la caja colaboradora de previsión que facilite medios a esos propietarios, con la debida garantía. Probablemente serán los Ayuntamientos quienes garanticen los medios económicos.

En Córdoba se han constituido los jurados mixtos agrarios.

En Granada se trabaja en el asunto del programa de acción social.

Llegará este programa hasta que el Estado aparte el cien por cien para adquirir las fincas grandes y proceder después a su parcelación, adquiriéndolas luego los municipios como bienes propios. De este modo

las tierras se nacionalizan.

La Asociación de Ganaderos le ha pedido que le conceda puestos en las Comisiones interministeriales de Arbitraje y de Agricultura que entienden en el problema agrario.

Los ingenieros de Minas han pedido al ministro que les conceda la inspección del trabajo en las minas y el ministro está dispuesto a concedérselas, siempre que los ingenieros no tengan relación con las empresas mineras.

Conferencia

El presidente del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora, sostuvo una extensa conferencia con el ministro de Hacienda, señor Prieto.

El Presidente habla a los argentinos

El señor Alcalá Zamora habló por el radio al pueblo argentino dirigiéndoles frases de cortesía.

Dijo el Presidente que el avión que conducía a Madrid al ministro de Economía, había sufrido una avería, pero creía que llegaría a tiempo para asistir al Consejo de ministros.

Nuevo director de Aeronáutica civil

Ha sido nombrado director de Aeronáutica civil el comandante de Aviación, señor Fernández Navarra.

Los ascensos por elección

El ministro de la Guerra dijo que adelantar las plantillas y que viene examinando los expedientes de ascensos por elección de la Dictadura, que ascienden a mil.

El ministro de Justicia en Granada

El señor de los Ríos fue objeto de un gran recibimiento.

Se trasladó al Ayuntamiento y desde su balcón central, dirigió la palabra a las masas elogiando al nuevo régimen.

Una señora increpó al ministro por la quema de conventos y ante el intento de agresión por las masas, tuvo que ser protegida por la Guardia civil.

Después se celebró un banquete, pronunciándose brindis entusiastas, siendo muy ovacionado el ministro.

La señora que promovió el incidente interrumpiendo el discurso del señor de los Ríos, se llama doña Milagros Rojas Pineda.

Quedó detenida.

El ministro visitó la Audiencia y allí abogó por la cultura de los jueces y por el abaratamiento de la justicia.

Consejo de ministros

A la entrada

A las seis de la tarde se celebró Consejo en la Presidencia.

Los ministros anunciaron que se ocuparían de hacer economías en el presupuesto de las reformas de Guerra.

Una prohibición

Madrid, 25-12 noche. Mañana publicará la Gaceta un decreto prohibiendo el pago mediante cheques en los negociados del extranjero a los cuentacorrentistas españoles, con cargo a los Bancos extranjeros operantes en España.

Dos destituciones y colocación de personal cesante

Han sido destituidos los consejeros de la Campsa, señores Allende, Dómine y Montesinos.

También se dispone la inmediata colocación del personal declarado cesante por las empresas petrolíferas expropiadas, sin excusa ni demora de ningún género.

Procesamiento y prisión de don Juan March

El Fiscal de la República ha solicitado el procesamiento y prisión del millonario don Juan March. Este alegó hallarse enfermo y, en consecuencia, el juez le ha enviado un médico forense para que dictamine sobre este extremo.

El señor Elola anunció una nota sobre una querrela sensacional contra varias personalidades políticas por distintos delitos castigados con graves penas.

Lo que dice don Carlos Blanco

El presidente de la sala quinta del Supremo, don Carlos Blanco, ha manifestado que en su opinión la detención de Pallás y Tarrago plantea una cuestión trascendental.

Dice que debe aclararse la actuación en el terrorismo y las relaciones de los directivos de los sindicalistas libres con las autoridades de la Dictadura.

Considera culpables de los crímenes terroristas a sus ejecutores e inductores, los cuales deben sufrir igual pena.

Declaraciones de Feced

El sindicalista Feced, detenido en

Madrid hace días, ha declarado que el asesino del abogado Layret fue Fulgencio Vera Miret, al que guardaban las espaldas Angel Colls, Carlos Baldrich y Fulgencio Brisca, a todos los cuales pagó Vera tres mil pesetas.

El crimen lo decretó la Asociación patronal, que entregó cuarenta mil pesetas para tal fin al entonces gobernador, general Martínez Anido.

De la documentación del Sindicato libre que poseía el detenido, se ha incautado la Policía. Contiene un historial completo de los asesinatos y atentados cometidos, incluso uno fingido contra Martínez Anido, que dio motivo a una destitución.

Mitin sindicalista

Los sindicalistas madrileños celebraron su anunciado mitin, atacando los oradores al Gobierno y a la Casa del Pueblo.

El campeonato de España

Madrid, 25-4 tarde. Los partidos de los cuartos de final correspondientes al campeonato de España celebrados ayer, acusaron los siguientes resultados:

En Sevilla, el Betis venció al Madrid F. C. por tres tantos a cero.

En Castellón, el titular derrotó al Logroño por dos a cero.

En Irún empataron a dos tantos el Unión local y el Athletic de Bilbao.

En Bilbao empataron también a dos tantos el Arenas y el Valencia F. C.

Partido amistoso

En Barcelona se celebró un partido amistoso entre el F. C. Barcelona y el Athletic madrileño, que empataron a tres tantos.

Una nota de la Intendencia de la Real Casa

Madrid, 25-10 noche. La Intendencia de la Real Casa, ha facilitado una nota en la que se dice:

«El silencio que viene guardando esta Intendencia ante la campaña de Prensa y las disposiciones o manifestaciones oficiales relativas al caudal privado de don Alfonso y familia no obedece a falta de elementos para contestarla plenamente, sino al deseo de no entrar por ahora en polémica, reservándose para restablecer las cosas en su punto a que el Gobierno lleve a la Asamblea Constitucional la memoria y datos anunciados en el decreto del día trece del actual.»

Significa también este silencio la confianza plena en que el buen sentido general se hará por sí solo cargo de lo totalmente infundado y absurdo de algunas afirmaciones y suspenderá, por lo menos, su juicio en cuanto a otras que por el modo de su presentación pueden a primera vista parecer menos inverosímiles, aunque no menos inexactas en el fondo.»

EXTRANJERO

El Primado de España en Roma

Ciudad Vaticana, 25.—El Cardenal Segura sostuvo una larga conferencia con el Cardenal Pacelli.

Después, estuvo media hora hablando con Su Santidad.

PROVINCIAS

El Ayuntamiento de Pamplona y la procesión del Corpus

Pamplona, 25.—El Ayuntamiento de la capital ha anunciado que asistirá oficialmente y en corporación a la procesión del Corpus.

Los sindicalistas aspiran a gobernar

Teruel, 25.—Angel Pestana habló en un acto de propaganda, afirmando que el Gobierno actual será pasajero y le sustituirán en el poder los sindicalistas.

Manifestaciones de Marcelino Domingo

Tarragona, 25.—En la conferencia pronunciada por el ministro de Instrucción dijo que los comunistas tendrán acceso al Parlamento, pero se les impedirá ir más allá.

Anunció que en el Consejo del miércoles, se adoptarán medidas contra los monárquicos que se ex-patriar. Su propiedad perderá res-peto por parte del Gobierno y las sanciones serán duras y correlativas a la elevación y categoría personal.

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

Vapores Correos frances 25

de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Mendoza Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 247,50 incluido impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un medio 267,50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pesaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alubridos elevados y el trato es immejorable.

Camastotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Los pasajeros que se dirigen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ Paseo del Principe, 28, Almería y Cortina del Muelle 31 y 32.—Málaga

Ultima hora

Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada

Final del Consejo de ministros

A las nueve y media de la noche, terminó el Consejo de ministros. El ministro de la Guerra comunicó que se había aprobado el decreto sobre reformas militares.

El de Hacienda expresó que no se había tratado de los pagos y deudas que tiene el Estado, ni de las medidas contra los que se marchan de España, asunto que se llevará al Consejo que se celebrará el miércoles.

Participó que las libras se habían cotizado hoy en Londres a 49'65. Un periodista le preguntó acerca de la alarma de los tenedores de bonos oro.

El ministro se limitó a contestar que también la peseta ha perdido su valor con relación al encaje oro; acaso porque los que suscribieron el empréstito carecían de oro, y ahora se encuentran con las dobles. El Estado pagará las deudas que tiene adquiridas porque la situación del Tesoro es despejada y el porvenir está claro.

El señor Maura manifestó que en el Consejo que se celebrará el miércoles se tratará del asunto de A. B. C. Se le preguntó si podía decir algo de la nota que hoy entregó el Nuncio al Gobierno provisional de la República y contestó que lo que podía decir es que está redactada en términos de moderación y con altura de miras.

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada dice así: PRESIDENCIA. Se acordó hacer obras para ampliar el salón de sesiones del Congreso, donde van a reunirse las futuras Cortes.

Se aprobó el texto de contestación a la felicitación enviada a la R. pública española por las Cámaras francesas.

GUERRA. El ministro informó de que había comenzado a aplicar hoy en Madrid, las reformas aprobadas en el Ejército.

Se han nombrado nuevos coronales en todos los regimientos de guarnición en Madrid y de los regimientos que contiene la guarnición de Badajoz.

Se aprobaron también las bases para desarrollar el decreto uniformado los fueros de justicia.

HACIENDA. Nombrando director de Rentas públicas a don Rafael Escosura; ídem del Timbre a don Alfonso García Valdecasas.

GOBERNACION. Nombrando delegado del Gobierno en Mahón a don Juan Manén.

Restableciendo la Ley de Bases de los funcionarios públicos de Gobernación.

TRABAJO. Reorganizando las Juntas de Beneficencia.

Dictando normas para rectificar el censo social.

Nombrando Inspector de Seguros a don José Bergamín.

Autorizando a la Caja del Instituto de Previsión, a los Pósitos y a las Diputaciones para colaborar en el auxilio a la crisis agraria de Andalucía anticipando los fondos necesarios a los Avuamamientos.

COMUNICACIONES. Nombrando director de Transportes Aéreos a don Arturo Alvarez Bulla.

Decreto fijando la situación de los auxiliares femeninos.

Firma de decreto

DE TRABAJO. Rectificando el censo electoral social. Este decreto dispone que figuren en él las asociaciones patronales y obreras que quieren designar representante en los organismos creados por la legislación del trabajo.

Se considerarán asociaciones patronales las entidades mercantiles y civiles formadas por patronos que tengan más de cincuenta trabajadores a su servicio.

Se considerarán obreros los que estén constituidos legalmente para la defensa profesional.

Los grupos profesionales serán diecisiete y se explican en el decreto. En enero de cada año, las sociedades remitirán al ministerio del Trabajo la rectificación de sus listas.

En el decreto figura que se llevará el censo especial para los sindicatos agrícolas, las Cajas rurales, Pósitos de pescadores y cooperativas de mutualidad. En el mes de octubre, se publicarán las listas definitivas.

El decreto sobre las reformas militares ocupará unas ocho hojas de la «Gaceta», o sean dieciséis páginas. Tiene un extenso preámbulo, en el que se dice que la reorganización militar se establece un tipo de división como consecuencia de las enseñanzas de la Gran Guerra.

En el mismo se exponen los fundamentos de la reorganización y dice que la aplicación de esta idea llegará a conseguir reducciones en cuerpos activos que no podrán atender por sí mismos a la movilización militar.

El Ejército permanente quedará reducido a los cuerpos activos y reducida proporcionalmente a las fuerzas ne-

cesarias encargadas de movilizar y los reservistas que constituyen con ellos el verdadero Ejército nacional.

Las diez y seis divisiones actuales quedan reducidas a ocho y se suprimen treinta y siete regimientos de Infantería, cuatro batallones de montaña, nueve de Cazadores, diecisiete de Caballería, uno de ferrocarriles y dos batallones de Ingenieros.

Se organizan dos regimientos de carros de asalto y un batallón de ametralladoras.

Se conserva la división independiente de Caballería y se reducen a diez los regimientos de esta arma.

Con estas reformas y las que, en breve se aprobarán y las que se están estudiando para Marruecos, se puede calcular una economía de unos doscientos millones de pesetas en el presupuesto de Guerra.

La parte dispositiva del decreto, dice:

El Ejército activo de la península e islas adyacentes en pie de paz, lo forman ocho divisiones orgánicas. La composición de estas divisiones será la siguiente:

Cuartel general divisionario, dos brigadas de Infantería, con dos regimientos y dos batallones constituidos por cuatro compañías de fusiles, una de ametralladoras, sección de especialidades, un escuadrón de Caballería con una sección de ametralladoras, otra de Infantería de ciclistas, una brigada de Artillería ligera con dos regimientos, uno de cañones y otro de obuses, con dos grupos de tres baterías cada uno; un batallón de Zapadores con tres compañías y otra compañía de parques; un grupo de transmisión telegráfica, radiotelegráfica y telefónica; una sección de iluminación; una escuadrilla de Aviación; un aerostato; un parque de división para viveres y municiones y un grupo divisionario de Intendencia con cuatro compañías; un grupo de Sanidad con ambulancia y dotación; y una sección de veterinaria.

A continuación establece el decreto la constitución de tropas de servicios de un cuerpo de Ejército y, por último, el decreto especificará las unidades de que han de constar las brigadas.

Las unidades de Infantería, de ciclistas y las compañías de ametralladoras antiaéreas, formarán un batallón a cargo del arma de Infantería.

Se rebajan las cifras del presupuesto actual. Se distribuirán los efectivos entre las unidades que han de constituir el Ejército y se refundirán los cuerpos y organismos a los que afecte este Decreto.

Se suprimirán los que sobren y con los que queden se fijará el número que ha de llevar cada unidad y se establecerán las plantillas correspondientes.

Lea V. todos los días «La Independencia»

Leyendas y tradiciones

Prisionero de amor

Persiguiendo el ideal

Era en España. Entonces había dos. La España cristiana. La España mora. Moros y cristianos españoles pugnan. Querían imponerse los unos a los otros. Aspiraba cada cual al triunfo de sus creencias. Persiguióse un alto, un sublime ideal por los cristianos. La raza goda, la hispano-romana, alegaba derechos al suelo patrio. Los hombres de Islam lo tenían por suyo por derecho de conquista. Los grandes pecadores, los que amaban las glorias, los que encendían las antorchas de su espíritu para alumbrar los combates. Los altos caballeros, los plebeyos con alma de señores, tomaban la espada, y a pelear marcharon. Unos purificaban sus faltas defendiendo la Cruz. Otros las expiaban con sacrificios. Quién creía cumplir con su deber ofreciendo su vida por su Dios y por su Patria.

La entraña de un romance

Algunos, cuyos corazones se hallaban heridos de amor, los que no encontraban correspondencia en el objeto amado, buscaban consuelo en el decidido propósito de marchar a la guerra contra los musulmanes. En ella encontraban la paz de sus almas, aunque en la lucha cayera su cuerpo en tierra, para exhalar su postrimer suspiro en aras del ideal patrio.

Cuéntanse historias ternísimas de aquellos tiempos de hierro y de fé. Esto movió a los hombres a realizar hechos legendarios. El fondo guerrero de la Edad Media ha sido poezizado por los relatos que se conocen.

Recordamos uno que se nos refirió en la niñez. Confuso en los detalles que se nos dieron, nos parece recordar algunos. Otros son parecidos a los que después hubimos de leer en un romance gallego:

«Colléronse po-lo brazo puxéronse a pasear. Logo que os viu a Reina, logo os mandara matar.»

El romance es largo. La entraña de la composición, que debió ser popular en el Noroeste de España, se encuentra en este trozo:

«A e la enterran-na no coro a e la enterran-no no altar, de e la naceu una oliva, e de el un lindo rosal, logo que os viu a Reina logo os mandara cortar. De e la naceu unha fonte e de el un río caudal.»

Amores rotos

Era un guerrero de tiempos en que gobernaba como señor en Molina el infante Don Alfonso, padre de la gran Reina de Castilla Doña María. El guerrero quedó prendado de una hermosa joven. La conoció cuando niña orando en el famoso Santuario de la Hoz, cuyo Monasterio se hallaba ocupado por una Comunidad de Canónigos reglares de San Agustín. Llamábase el caballero Fernando Cortés, de la familia de la que había de salir el conquistador de Méjico.

Conoció a la joven cuando era niña. La declaró su pasión. La muchacha entonces resolvió algo inesperado. Contestó con rotunda negativa, e ingresó en un convento.

Elvira, así se llamaba la joven, tomó el hábito, pronunció sus votos y quedó desposada con Dios.

Cortés era noble. Cortés, por sus hechos, era todo un caballero. También era cristiano de los más fervorosos.

Meditó un plan. Aunque enamorado, comprendió que no debía insistir. Sería sacrilega la idea.

CLARÓ ABANADES

Notas deportivas

El «Europa»

Muy en breve, tan en breve que quizás no tarde una semana, hará su reaparición el memorable once almeriense que bajo la denominación de «Europa» supo en otros tiempos de auge deportivo conquistar los máximos lauros para el fútbol local.

La reaparición del «Europa» constituye por decirlo así, uno de los pasajes de mayor firmeza en el resurgimiento del deporte en Almería.

Forman el conjunto la mayoría de los antiguos equipiers que tanta fama lograran alcanzar, y otros nuevos elementos en los que cabe fundar esperanzas de futuros ases del balón.

Vera, el notable guardameta cuyas facultades y excelente forma se pusieron de relieve en el reciente encuentro de Motril, será una vez más quien defienda el marco europeoista, centra viento y mar ea, según expresión propia.

La defensa correrá a cargo de Escocoz, acreditado en calidad y cantidad de jugador y Pérez, una revelación como para anular a Quicoces.

La línea de medios, lleva en su eje a Vargas, el travieso del fútbol, algo así como el Marcueta de Almería, y se completa con dos nuevos elementos, Acosta y Segura; ambos con unas ganas de quitar moños y una facilidad para hacerlo que va a haber tortas por verles jugar.

Y forman la delantera... casi nadie, Antonino, conocido por los antiguos equipiers almerienses como el jugador que más sustos tiene dados; Martínez, un rato largo de «cantor» flamenco y otro rato más largo de chutador a puerta; López, el hombre que más «rajaos» ha hecho tragar al «Almería F. C.»; Alonso y López II, dos nuevos, tan nuevos, que van a hacer más daño que unos zapatos...

Después de lo dicho, creemos que hay motivos para felicitarnos de la buena nueva y razones para felicitar a los chicos del «Europa» a los que solo deseamos renovar los éxitos de otros tiempos ya es buen deseo. ¡Ror lo demás... ¡paso al «Europa»! que viene bueno.

CLUNZ

Advertisement for 'Digestónico' medicine. Includes an illustration of a man in a hat and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicento. VENTA EN FARMACIAS'.

Noticias

Se alquila un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende automóvil en muy buen estado. Razón en esta Administración.

Telegramas y telefonemas detenidos. En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes:

Telegramas: Matilde Merino, Cabra, José Roble Martín, Antonio Aranda, Antonio Carmona, Francisco Ortega, Montoya, María Ruiz, S. Pedro y Rafael Membrive.

Telefonemas: Castaños, José Méndez, Mauricio Liesa, Francisco Romero, Antonio López, Manuel Requena y Manolita Martínez.

Buen negocio. Lo obtiene el individuo que emplea el ACAROL para curarse los picores. Hallazgo.

de una manivela que sirve para poner en marcha los motores de los autos, encontrada en la calle Real caída de una camioneta cuyo número y matrícula se ignora el día 24 del actual, y se encuentra en la inspección de la Guardia municipal a disposición del que acredite ser su dueño y se le entregará.

Dr. Domingo Artés Guirado

MEDICO POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO. Especialidad en Aparato Digestivo. Ex-ayudante del Dr. Catalina de Madrid.

Análisis. Gran Instalación RAYOS X. Horas consulta: 11 a 12 y 3 a 5.

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Diego Vázquez

Real núm. 79.-ALMERIA. Transportes - Aduanas. CORRESPONSALES.

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIE P.A. Rambla de Sacta Mónica, 4. Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MO. RATA.

Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle Grao. Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ. Sevilla: JUAN M. BLANCO, P. Colón, 4. Málaga: MARTÍN Y MACIAS, Marín García, 16. Cartagena: JOSÉ SANCHEZ PAREDES.

Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. - Nacimientos: Antonio Morales Fernández y Rosa López López.

Defunciones: Antonio Díaz Cuevas. Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia. - Nacimientos: José Barroso Martínez. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Barriles para uva. Serán de gran resistencia fabricados con maderas «MI EXTRA»

BUEN ANCHO - BUEN GRUESO. Martínez, Creco y Malvarez. Representante: RAFAEL GUILLEN. Glorieta de San Pedro, 3. Teléfono 301.-ALMERIA

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid. EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS. Consulta de 3 a 6.

CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ ODONTÓLOGO. ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES. Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.-Boulevard, 56 pral. Teléfono 3-5-4.

José M.ª Rodríguez del Valle. Médico -Cirujano. Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer. CONDE OPALIA, 6 BAJO DERECHA. TELEFONO N.º 4 - 2 - 0. Consulta: de 2 a 4.

Vapores Correos españoles (Ybarra y Compañía, S. en C.) AGENCIA DE ALMERIA. Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá del puerto de ALMERIA, el día 30 del próximo mes de Mayo, la magnífica y rápida motonave de reciente construcción, trasatlántico.

«Cabo San Antonio» Con escalas en MÁLAGA y CÁDIZ. El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).

Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos. Pasaje entero. 557'50. Medio pasaje. 282'50. Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero. Para más informes, dirigirse en Almería al Agente LUIS GAY PADILLA. CALLE DE AGUILAR MARTELL, N.º 5.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA. - MÁLAGA. CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT. Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3.

Compañía Transmediterránea BARCELONA. Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

LÍNEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA. Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles. LÍNEA ALMERIA-MELILLA-ORÁN. Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos. LÍNEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL). Llegada a Almería los lunes 23 Mayo 6 y 20 de Abril. Salida para Málaga, Ceuta Cádiz y Canarias el mismo día. LÍNEA FERNANDO POO. Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes delegados: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 71.

Sastrería Herrada. Extenso surtido en géneros para a presente temporada. P. Canalejas, 4 y P. Príncipe, 11. ALMERIA.

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA. Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido». Lea V. «La Independencia»

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, martes

Santos Felipe Neri, conf., Eleuterio, S. mitrio, Cuadrato, Zacarias, Feliciano, Heracleo, Paulino y Prisco, mrs.

Santos de mañana, miércoles

Santos Juan, Julio, Raulino y Restituto, mrs., Butropio, ob., y Beda, dr.

Jubileo Circular

Hoy, en San Pedro. Mañana, en la Sagrada Familia. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Pascua de Pentecostés

El pasado domingo se celebró en la Santa Iglesia Catedral una solemne misa de Pontifical, oficiada el Excmo. y Rvdmo. señor

Obispo ministrado por los canónigos de turno. La capilla con el colegio de seis intérpretes la misa de Santos Galván y el Secuencia de Esclava.

Predicó sobre el misterio del día el canónigo archivero don Francisco Rodríguez Torres.

Mes de Mayo

Las solemnidades propias de este mes consagrado a la Santísima Virgen bajo el título de Madre del Amor Hermoso se celebrarán en las siguientes Iglesias:

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—A las seis y media, predicando el director de la Congregación de Hijas de María, Rvdo. Padre Rodríguez, S. J. Todos los días, a las ocho y media, misa de Comunión general.

EN SAN SEBASTIÁN.—Todos los días, a las ocho, misa de Comunión general para la Congregación de Hijas de María. Por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio de las flores.

Todos los domingos predicará el director de la Congregación don Manuel Rodríguez.

EN SAN JUAN.—Consagran estos cultos a la Inmaculada siempre Virgen María los Padres Franciscanos y la Asociación Sabatina. Todos los días por la mañana a las ocho Misa de Comunión.

Por la tarde a las seis y media, Exposición de S. D. M., Estación, Corona Franciscana, Ejercicio, Bendición, Reserva y cánticos a la Santísima Virgen.

Todos los días festivos habrá sermón. Todos los fieles que asistan a las flores ganan indulgencia plenaria adhiriéndose al rezo de la Corona Franciscana.

Se recomienda a las asociadas, la asistencia a todos los actos con el distintivo de la Asociación, muy en especial el último día en que los cultos son a intención de la Asociación.

Primera Comunión

En la Santa Iglesia Catedral, ante el altar de la Purísima del trascoro, hizo el pasado domingo su primera Comunión la preciosa y discreta niña Conchita López García del Moral, hija del oficial de Correos don José López Núñez y doña María García del Moral.

Comulgaron también, asociándose a la inmensa dicha de la que por vez primera se acercaba al Sagrado Banquete, sus padres, sus tíos y numerosas amistades.

También recibió la primera Comunión en el mismo altar de la Purísima el gracioso niño Pepito Granados Moreno, hijo de don José Granados y doña Pilar Moreno. Felicitamos muy de veras a estos niños, lo mismo que a sus respectivas familias, y deseamos que continúen en sus corazonces el candor y la inocencia de sus tiernos años.

Bendición Papal

En la Parroquia de San Sebastián se dará hoy, a las siete de la tarde, la Bendición Papal que podrán ganar los asociados a la Hermandad del Carmen.

Novena a Santa Rita de Casia

Continúa en Santo Domingo hoy con el siguiente orden de cultos: A las diez, Misa solemne con orquesta. Por la tarde a las seis, Exposición de S. D. M., Rosario con Letanía cantada, ejer-

cicio de la novena, Gozos a la Santa, Salve y Reserva.

Asistirá a esos actos escogida orquesta. Notas.—Todos los días después de los cultos de la tarde se dará a besar la Reliquia de la Santa.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia para asistir a estos cultos.

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

Se vió ante Tribunal de la sala primera el incidente de recusación en causa número 27 que se hallaba anunciada.

También se celebró ante el Tribunal de la segunda sala la causa que por el delito de desacato estaba anunciada. Quedó conclusa para sentencia. Asee.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera.—Vista de la causa número 144 del año 1930 por el delito de lesiones.

Abogados, señores Langley y Alarcón, Procuradores, señores Ruiz Rosales y Rueda.

Sala segunda.—No se ha hecho ninguna clase de señalamientos en esta Sala.

Señalamientos para mañana

No se han hecho señalamientos para este día.

Continuará la causa que está anunciada para hoy ante el Tribunal de la sala primera.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Junio el magnífico vapor Uruguay.

Sulfatadoras Azufradoras. Correas de cuero y de balata para transmisión. ARTÍCULOS SANITARIOS. Almacenes de ferretería El Yunque. J. Sánchez Picón ALMERIA. APARATOS ELÉCTRICOS PARA TALLERES. AEG. SIEMPRE LISTOS, SEGUROS, SIN FUEGO ABIERTO.

CALLICIDA PIZA. Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA MODERNA POR EL DR. D. RUFINO BLANCO Y SANCHEZ. Profesor de Pedagogía de la Escuela Superior del Magisterio.

MAGNESIA S PELLEGRINO. ESTA ES LA MARCA que debe Vd. exigir si quiere estar seguro de que adquiere la MAGNESIA S PELLEGRINO. PURGA, REFRESCA, DESINFECTA. Representantes para España: GIMÉNEZ-SALINAS Y C., Sogés, 2 y 4-Barcelona.

Medicamento de Familias. LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ. CORAN PRONTO Y BIEN. A los ancianos. A los niños. A las embarazadas. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

LA INDEPENDENCIA. DIARIO CATÓLICO. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En Almería, un mes. 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre. 6'00 >

Esquelas mortuorias y de aniversario. En. 1.ª PLANA 2.ª PLANA 3.ª PLANA 4.ª PLANA. Plana entera. 750'00. Media plana. 500'00. A 6 columnas. 210'00.

EL TERROR DE LAS RATAS. Nogat. Producto especial MATA RATAS. El Mata Ratás NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones.

Horario de trenes en Almería. CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes.

MIL PESETAS. que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. DEBÉ de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

Lea usted todos los días "La Independencia"